

Opinan dos sacerdotes: LA «MILI» DE LOS CURAS

Existe un dicho español que dice así: «Te pega menos que a un santo dos pistolas». Pues bien, habrá que ver cómo sientan a un sacerdote del «Cetma» y la ametralladora si, por fin, comienzan a integrarse plenamente éstos en las filas militares. Si, se ha anunciado el estudio de la incorporación de los sacerdotes a la «mili» en unos momentos en que casi todo el sexo fuerte parece protestar por lo que para ellos suele ser un suplício, en unos momentos en que la objeción de conciencia se incrementa día a día y se pide a gritos que se acorte el tiempo de servicio a la Patria.

En realidad, no sólo los clérigos han gozado de ese privilegio durante muchos años. Tampoco los mineros han tenido que hacer la «mili», ni los hijos de viuda, ni... En fin, muchos han sido los casos de exención del servicio militar. Hay ejemplos muy convenientes por causas más que justificadas. Los sacerdotes tuvieron que hacerlo durante la II República. Más tarde, se les consideró libres de servir a la Patria presentando armas. En la actualidad, se tiene cierta tendencia a secularizar a los ministros de la Iglesia, de manera que desde su forma de vestir hasta la de pensar han sufrido una importante transformación. Se tiende a tratar al sacerdote con un criterio más amplio. Se le considera un hombre con lo que de bueno y de malo conlleva esto. Tal

vez por todas estas razones se ha imbuido esta idea que probablemente se formalizará pronto; que los curas vayan a la «mili».

AYUDANTES DE CAPELLÁN CASTRENSE

El hecho de que un sacerdote haga la «mili» no extrañará prácticamente a casi nadie; quizá lo más chocante sea verle empuñar un arma, ya que siempre se trata al cura como una persona mucho más espiritual y lejos de la violencia. Tal vez, por ello, se afirma que la mayoría actuarán como ayudantes del capellán castrense y en trabajos más adecuados a su condición. Sin embargo, nada se sabe aún con certeza. Habrá que esperar a la renovación del Concordato de 1953 para afirmar algo con exactitud.

Tampoco se conoce la reacción de la gente, la opinión de los españoles ante esta nueva forma de homologar al sacerdotal. Ambos han sido objeto de duras críticas por parte de muchos sectores. Son dos curas de diferente. Si esto se lleva a cabo los criterios serán muy diversos y variarán sobre todo entre los jóvenes seminaristas y los sacerdotes de más edad. Es muy probable que éstos no protesten e incluso, apoyen la idea, ya que no deberán ejecutarla. Sin embargo, algún joven puede no entender algo de lo que por su condición pensaba librarse. Lo mejor es conocer los juicios de dos

ANTONIO ARADILLAS:

«Estoy a favor, pero sin trato diferente al sacerdote»

personalidades dentro del ministerio sacerdotal. Son dos curas de diferentes ideas, de distintas tendencias y que, sin embargo, han sufrido la censura en algunos libros e, incluso, homilias. Son el padre Aradillas y Venancio Marcos.

UN CURA «PROGRE»

El padre Aradillas es muy conocido en nuestro país por sus innumerables charlas en la radio, sus artículos en «Pueblo», sus libros. Ha escrito mucho y casi podría decirse que se ha especializado en la cuestión divorcio, tema de casi todos sus tratados. El padre Aradillas tiene una gran experiencia en estos aspectos y es un hombre con el que puede contarse para hablar de ciertas cosas. Él está totalmente de acuerdo con que se suprima uno de los privilegios que ha mantenido la Iglesia con respecto al resto del pueblo español. «Los privilegios —dice— son incitación a la incomodidad de los otros, y, además, los privilegios que otorga el Estado pueden ser una especie de compra-venta».

—¿Qué puede significar para un sacerdote o para un seminarista hacer el servicio militar?

—El servicio da a conocer a los curas a la juventud tal como es. Da ocasión para ejercer las virtudes castrenses, como son la sumisión la obediencia a la jerarquía. Los sacerdotes se humanizan más, ya que tienen que de-

VENANCIO MARCOS:

«La «mili» es un honor; se sirve a la Patria» ◆
«Pero un sacerdote no debe empuñar las armas, sino realizar servicios auxiliares»

pendar de los demás y hasta el mismo uniforme les hace mantenerse en el anonimato, porque al sacerdote le sobran incienso y dignidades, le sobra que le hablen de usted y esto es una cura de humildad. Además el servicio militar proporciona la ocasión de salirse de cura y, si se es seminarista, de decantar la vocación. Esto yo no lo veo como un peligro, sino una ventaja, ya que se adquiere seguridad.

Actualmente, muchos jóvenes piden un servicio social en el que puedan aprender algo más que la utilización de armas. Por otro lado, la noticia de que el servicio militar para los sacerdotes estaba en estudio decía que se iba a incorporar a éstos a destinos apropiados a su condición, lo cual podría coincidir más con el servicio social que con el militar. Sin embargo, el padre Aradillas, por su forma de hablar parece estar totalmente conforme con el planteamiento actual de la «mili».

—Yo estoy a favor, aunque me gustaría ver un cambio. Estaría conforme con un servicio al Estado desde la entrega y capacidad creadora juvenil durante un período de tiempo en el que uno se formara a sí mismo en determinadas virtudes y a la vez beneficiara a la sociedad. Con lo que no estoy de acuerdo es con que se dé en el servi-

ESTA CLARO: HAY MAS VENTAJAS QUE INCONVENIENTES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO MILITAR POR SEMINARISTAS Y CURAS

cio un trato diferente al sacerdote. Si no hace lo mismo que un joven cualquiera, no podrá descubrir las ventajas que ya he apuntado antes.

El padre Venancio Marcos coincide con Aradillas en su sí rotundo al servicio militar para los curas. Este hombre ha tenido durante mucho tiempo una fama cierta en España. A él le escuchaban miles de personas en sus charlas en la radio. A él le censuraban muchos, e incluso, sus homilias estaban prohibidas en determinadas diócesis. Ahora, bastantes personas le consideran «carca» y, en cierto modo, el grado de audiencia y atención hacia él ha decaído. Considera que para cualquiera el servicio militar es una honra. La «mili» es un honor, ya que significa servir a la Patria. Piensa, por tanto, que al sacerdote no se le debe privar de esa satisfacción.

—Pero, ¿de verdad puede tener tantas ventajas hacer el servicio militar?

—Como todo, tiene sus ventajas y sus inconvenientes, aunque son más aquéllas. Por ejemplo, el seminarista puede conocer mejor el ambiente de la gente de su edad. Se acostumbra a una disciplina que ya no se encuentra ni en los seminarios, en los que normalmente los alumnos tienen su llave para poder llegar tarde. Y, por otro lado, hay que dejarse penetrar por el sentido de Patria para sentirlo. En cuanto a los inconvenientes, el mayor puede ser que en lugar de ser el semina-

rista el que seduzca, se deje seducir por la vida de los demás; aunque, claro, esto pasa ya en la Universidad y en otros lugares.

Al contrario que Aradillas, don Venancio Marcos piensa que el seminarista debe prestar servicio de armas, pero si es un sacerdote consagrado debe dedicarse a servicios auxiliares, tal y como se ha expresado ya en las notas oficiales. «Es muy duro —dice— ver a un sacerdote manejando armas y no creo que hiciera gracia a nadie, incluso a los no creyentes, ver empuñar una ametralladora a un cura». El padre Venancio Marcos está totalmente de acuerdo con la forma en que el servicio militar es prestado actualmente en España. Se encuentra radicalmente en contra de los objetores de conciencia debido a la gran picaresca española que lleva al engaño a la sociedad por parte de aquellos que sienten miedo por utilizar un arma o que temen la gran disciplina de los cuarteles.

—El argumento de que hay que homologarse con otros países tiene poca fuerza, porque cada país es distinto y España tiene que hacer sus propias leyes, que son suyas, sin criticar las demás. Si lo que hacen en el extranjero con los objetores de conciencia es buena, podemos homologarnos. Yo creo que está bien que se les dé alguna consideración, siempre y cuando se tenga plena seguridad de que no mentan, pero es difícil.

Rosario IZQUIERDO

(Fotos: CARRERO y JIMENEZ.)